

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

VOLUMEN

BACHILLERATO

2019/2020

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización**
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica**
- C. Justificación legal**
- D. Objetivos generales de la etapa**
- E. Presentación de la materia**
- F. Elementos transversales**
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas**
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**
- J. Medidas de atención a la diversidad**
- K. Actividades complementarias y extraescolares**
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

VOLUMEN - 1º DE BACHILLERATO (ARTES (ARTES PLÁSTICAS, DISEÑO E IMAGEN) LOMCE)



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
VOLUMEN
BACHILLERATO
2019/2020**

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

Características generales

1.1 Datos de identificación

. Nombre del Centro: I.E.S. Núm. 1 "Universidad Laboral". Málaga.

. Tipo de Centro: público. Código de Centro: 29700242.

. Dirección postal: Julio Verne, 6 (Apartado de correos 9170)

. Localidad: Málaga. Provincia: Málaga. Código postal. 29191.

. Teléfono: 951298580 Fax: 951298585.

. Correo electrónico: 29700242.edu@juntadeandalucia.es

. Enlaces propios IES Universidad Laboral de Málaga:

- Pág. Web: www.universidadlaboraldemalaga.es

- Blog de FP: <http://fpuniversidadlaboral.wordpress.com/>

- Aula virtual Moodle: www.equidadeducativa.es

- Aula virtual Chamilo: <http://www.unimalagaeduca.es/>

- Blogs educativos: <http://www.unimalagablog.es/>

1.2 Programas educativos

1.2.1. Programa de centro bilingüe ¿ Inglés

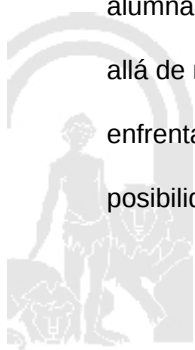
Programa permanentemente. En desarrollo desde el curso 2011/12.

Nuestro programa bilingüe (dentro del Plan de Plurilingüismo de Andalucía) pretende mejorar las competencias comunicativas de nuestro alumnado en lo que respecta al conocimiento y la práctica de la lengua inglesa; una mayor competencia en inglés propiciará en nuestro alumnado una mayor movilidad y un mejor acceso a la información, más allá de nuestras fronteras lingüísticas, de forma que puedan enfrentarse con garantías de éxito a los desafíos y a las posibilidades de la sociedad actual.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29700242

Fecha Generación: 21/11/2019 17:48:03



La modalidad de enseñanza bilingüe no es la mera enseñanza de una lengua extranjera, y por tanto implica cambios metodológicos, curriculares y organizativos. El énfasis no estará en la lengua inglesa en sí, sino en su capacidad de comunicar y transmitir conocimiento. El AICLE (aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras) intenta proporcionar la naturalidad necesaria para que haya un uso espontáneo del idioma en el aula.

.El IES Universidad Laboral de Málaga ha obtenido la Carta Universitaria Erasmus Ampliada, lo cual significa que participaremos en la acción:

- "Movilidad de estudiantes para prácticas"

1.2.2. Erasmus 2014 / 2020

La comisión europea concedió al IES Universidad Laboral de Málaga la Erasmus Carta Charter For Higher Education (Erasmus + ECHE) para el periodo 2014-2020.

Erasmus es el programa de la Comisión europea en Educación Superior que se enmarca dentro del Programa de Aprendizaje Permanente.

El sistema educativo español sitúa en el ámbito de la enseñanza superior las enseñanzas de la formación profesional de grado superior. Esta propuesta supone un prestigio y reconocimiento de la Formación Profesional, a la vez que permite al alumnado de los ciclos superiores un mayor reconocimiento académico.

ASPECTOS GENERALES

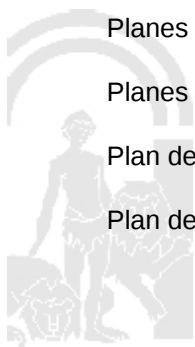
1.3 Planes y proyectos educativos que desarrolla

Planes / Proyecto Educativo y Período de aplicación

Planes de compensación educativa: 01/09/2011 - 31/08/2020.

Plan de apertura de centros docentes: permanentemente.

Plan de igualdad de género en educación: permanentemente.



Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29700242

Fecha Generación: 21/11/2019 17:48:03

Plan de Salud Laboral y P.R.L.: permanentemente

Proyectos Centros T.I.C.: permanentemente.

Escuela TIC 2.0: permanentemente.

Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz": 01/09/2019 - 31/08/2020.

Prácticum Máster Secundaria: 01/09/2019 - 31/08/2020.

Proyecto lingüístico de centro: 01/09/2018 -31/08/2020.

Erasmus + Proyecto movilidad+(FP) Grado superior: permanentemente.

Aldea - Proyecto Educación ambiental para la comunidad: 01/09/2019 - 31/08/2020.

Erasmus + (FP) Grado superior: 01/09/2018 ¿31/08/2019.

Prácticas de CC.E y Psicología: 01/09/2019 ¿31/08/2020.

Prácticum Grado Maestro: desde 01/09/2019 - 31/08/2020.

Programa de centro bilingüe ¿ Inglés: permanentemente.

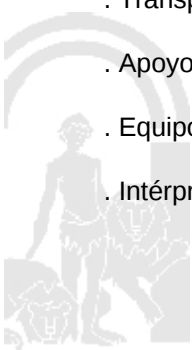
Convivencia Escolar Desde 01/09/2019 ¿31/08/2020.

Erasmus+TOUROPEAN Desde 01/09/2019 - 31/08/2020.

Erasmus +Desarrollo Europeo de soft tics en un aprendizaje colaborativo más allá del aula: 01/09/2019 - 31/08/2020.

1.4 Servicios ofertados por el Centro

- . Aula matinal
- . Comedor escolar (en Residencia Andalucía)
- . Actividades Extraescolares
- . Programa de Acompañamiento escolar
- . Transporte Escolar
- . Transporte escolar adaptado (alumnado con N.E.E.)
- . Apoyo lingüístico a alumnado inmigrante (PALI)
- . Equipo de apoyo escolar a alumnado sordo
- . Intérpretes de Lengua de Signos (LSE)



Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29700242

Fecha Generación: 21/11/2019 17:48:03

. Apoyo específico a alumnado ciego

1.5 Centros de educación primaria adscritos

- Centros adscritos:

. 29003890 - C.E.I.P. Luis Buñuel

. 29009338 - C.E.I.P. Carmen de Burgos (50%)

. 29011345 - C.E.I.P. Pintor Denis Belgrano (50%)

. 29602049 - C.E.I.P. Gandhi

. 29011412 - C.E.I.P. Rectora Adelaida de la Calle

- Centro que forma parte del itinerario educativo del Centro

- C.E.I.P. Almudena Grandes (50%)

1.6 Ubicación del centro

El Instituto está ubicado en la Urbanización malagueña del Atabal en la calle Julio Verne 6, que pertenece al Distrito municipal del Puerto de la Torre. Este barrio tiene su origen en la construcción de viviendas sociales a principios de los años setenta La Colonia de Santa Inés (actualmente Distrito de municipal de Teatinos), así como en otras construcciones posteriores de carácter público: los Ramos, Finca Cabello, Teatinos, el Atabal, etc. es colindante con Finca Cabello, la Residencia Militar "Castañón de Mena", la Depuradora de Aguas del Ayuntamiento (EMASA) y El Colegio Los Olivos.

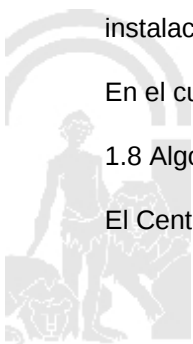
1.7 Dependencias

El Centro tiene un recinto educativo de 200.000 m2 (que comparte con la Residencia Escolar Andalucía), en el que se distribuyen siete pabellones educativos, algunas construcciones auxiliares, instalaciones deportivas y zonas verdes.

En el curso 2016/17 se inauguró el Gimnasio con un aulario (tres aulas).

1.8 Algo de historia

El Centro abre sus puertas en 1973 como un Centro de Universidades



Laborales (centros estatales de alto rendimiento educativos), perteneciente a las Mutualidades Laborales, y dependiente del Ministerio de Trabajo, en las que se impartía tanto Bachillerato como Enseñanzas Profesionales (y en algunas Laborales Diplomaturas Universitarias). El Centro disponía de un internado (administrativamente segregado en la actualidad, como Residencia Escolar) para alumnado becado, procedente del medio rural y/o de familias con bajo nivel de renta (educación compensatoria).

Con la llegada de la democracia y a partir de 1977 todas las Universidades Laborales de España se convierten en Centros de Enseñanzas Integradas (C.E.I.), pasando a depender del Ministerio de Educación; transformándose en un Complejo Educativo que consta de un Instituto de Enseñanzas Medias (bachillerato) y uno de Formación Profesional, de forma integrada; por lo que imparte tanto el nuevo Bachillerato (BUP y C.O.U), instaurado por la Ley de Educación de 1975, cómo la nueva FP (en nuestro caso las ramas de Química, Delineación y Administrativo).

En la década de los 80 el Centro acoge las enseñanzas experimentales de bachillerato denominadas Reforma de las Enseñanzas Medias (R.EE.MM.) o popularmente "la-rem", experiencia piloto previa a la LOGSE e inspiradora de esta. En el curso 1986/87, tras la aprobación del Real Decreto de 1985 de Educación Especial (derivado de la LISMI), el Instituto es designado como Centro experimental para la integración de alumnado con discapacidad, principalmente alumnado sordo.

En el curso 1992/93 el Centro es autorizado para anticipar e impartir las enseñanzas derivadas de la nueva ley de educación (LOGSE, 1990), ESO y Bachillerato, que conviven algunos años con las anteriores



Enseñanzas mencionadas (BUP, COU, FP y R.EE.MM.).

En esta década de los 90, pasa a ser oficialmente Centro de Integración, convirtiéndose en un Centro pionero y de referencia en la integración de alumnado con discapacidad para el resto de Centros educativos de Secundaria de nuestra Comunidad Autónoma, tanto para alumnado sordo como para alumnado con diversidad funcional motórica.

En esta década de los 90 inicia también la atención de alumnado con diversidad funcional (discapacidad) psíquica, especialmente alumnado con síndrome de Down, primero como FP-especial, después como Programas de Garantía Social y actualmente como PCPI para alumnado con N.E.E.

(Marroquinería, Ayudante de cocina y Ayudante de jardinería).

Enseñanzas estas en los que su alumnado comparte recinto, instalaciones, recreo, actividades complementarias, extraescolares, celebraciones, eventos, excursiones, etc., con el resto del alumnado del Centro.

Cabe destacar que desde hace más de 18 años el centro viene siendo una referencia para Málaga en la Integración (inclusión) de alumnado con N.E.E., en todas las Enseñanzas y niveles que imparte, llegando a contar con 200 alumnos y alumnas con N.E.A.E. censados oficialmente.

Actualmente, el IES "Universidad Laboral" de Málaga es uno de los Institutos de Secundaria más grandes de la provincia de Málaga. Tiene autorizados 83 unidades, todas ellas grupos de docencia ordinarios de carácter presencial, correspondientes a las enseñanzas de ESO,

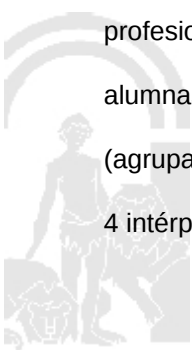
Bachillerato y FP, tanto de grado medio, como superior y formación

profesional básica. En los que se distribuyen unos 2124 alumnos y

alumnas, contando con una plantilla de 188 profesores y profesoras

(agrupados en 23 departamentos didácticos), 4 monitores de EE (PAEC),

4 intérpretes de Lengua de Signos (LSE), 3 auxiliares de conversación



y un colectivo de 22 personas de Administración y Servicios (PAS).

Desarrollándose toda la actividad docente en un solo turno, desde las 8.15 a las 14.45 excepto 6 unidades de ciclos formativos, que tiene horario de 15.00 a 21.00 horas.

1.9 Oferta educativa. Enseñanzas y grupos

El Centro oferta las enseñanzas y cursos que se detallan a continuación.

Enseñanzas, cursos y unidades:

Enseñanza Secundaria Obligatoria:

1º de E.S.O. 7

2º de E.S.O. 9

3º de E.S.O. 10

4º de E.S.O. 8

Bachillerato:

1º y 2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) 3,5

1º y 2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) 6,5

1º y 2º de Bachillerato (Artes -Artes Plásticas, Diseño e Imagen-) 2

Formación Profesional Básica:

1º F.P.B. (Agrojardinería y Composiciones Florales) 1

1º F.P.B. (Cocina y restauración) 1

1º de Programa Específico de FPB (Agrojardinería y composiciones Florales) 1

1º de Programa Específico de FPB (Arreglo y Reparación de Artículos Textiles) 1

1º de Programa Específico de FPB (Cocina y restauración) 1

2º de F.P.B. (Auxiliar en Viveros, Jardines y Parques) 1

2º de F.P.B. (Ayudante de Cocina) 1

2º de Programa específico de FPB (Agrojardinería y composiciones Florales) 1

2º de Programa Específico de FPB (Arreglo y Reparación de Artículos Textiles) 1

2º de Programa Específico de FPB (Cocina y restauración) 1

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29700242

Fecha Generación: 21/11/2019 17:48:03

Formación Profesional Grado Medio:

1º y 2º F.P.I.G.M. Operaciones de Laboratorio 2+1

1º y 2º F.P.I.G.M. Gestión Administrativa 2

1º y 2º F.P.I.G.M. Jardinería y Floristería 2

1º y 2º F.P.I.G.M. Cocina y Gastronomía. 2+1

Formación Profesional Grado Superior:

1º y 2º F.P.I.G.S. (Administración y Finanzas) 2

1º y 2º F.P.I.G.S. (Gestión Forestal y del Medio Natural) 2

1º F.P.I.G.S. (Mediación Comunicativa) 2+2

1º y 2º F.P.E.G.S. (Prevención de Riesgos Profesionales) 2

1º y 2º F.P.E.G.S. (Química Ambiental) 2

1º y 2º F.P.I.G.S. (Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad) 2

1º y 2º F.P.I.G.S. Paisajismo y Medio rural 2

1º y 2º F.P.I.G.S (Fabricación de Productos Farmacéuticos

Biotechnológico y Afines) 1

Total Unidades 83.

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

En el presente curso escolar el departamento lo componen cinco profesores/as en la Universidad Laboral y dos en la Sección de Enseñanza Secundaria Obligatoria (SESO).

Las materias que se imparten son las siguientes:

Educación Plástica visual y audiovisual de 1º (Todos bilingües), 2º(Todos menos uno bilingües) y 4º ESO.

Cultura Audiovisual I y II (CUA)

Fundamentos de Arte I y II (FA)

Dibujo Artístico I y II (DA)

Técnicas Gráfico -Plásticas (TGP)

Volumen (VOL)

Dibujo Técnico I y II (DT)

Materia de Libre configuración: Técnicas de Grabado y Estampación (TEGyE)

El reparto de las asignaturas y niveles es el siguiente :

Educación Plástica, visual y Audiovisual

Juan Pablo Mercado Esparraga da a todos los 1º ESO (7 grupos)

Mª Carmen Quintana Domínguez a todos los 2º ESO (9 grupos)

M^a Esperanza Sánchez Martín 4º ESO G
Juan Pablo Plata Benítez 2º ESO Bilingüe (de la SESO)
Consuelo Ortiz Ortiz 1º ESO (de la SESO)

1º Bachillerato de Artes

Marcial Santos Fernández da CUA I y es tutor de este grupo.
José Luis Villén Morales da FA I y VOL
Juan Pablo Mercado Espárraga da DA I

2º Bachillerato de Artes

Marcial Santos Fernández da CUA II
José Luis Villén Morales da FA II, DA II, TEGyE y es tutor de este grupo.
Sánchez Martín, M.^a Esperanza da DIS y TGP

1º y 2º Bachillerato Ciencias

Marcial Santos Fernández da DT I y DT II

1º Bachillerato de Sociales

Juan Pablo Mercado Espárraga da VOL

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz

aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

Volumen es una materia del bloque de asignaturas específicas de primer curso de Bachillerato. Esta asignatura se ocupa del estudio de las características del espacio tridimensional en el ámbito de la expresión artística y el diseño, complementa los conocimientos y metodologías desarrollados por las demás materias y contribuye a la formación equilibrada del alumnado.

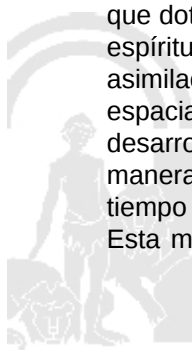
La asignatura Volumen proporciona al alumnado una visión de la actividad artística como un medio para establecer un diálogo creativo con el entorno físico, consigo y con el entorno cultural y social, utilizando el lenguaje universal de la forma tridimensional. Así pues, se constituye como un medio expresivo muy valioso durante el periodo de formación académica y también como enriquecimiento individual y aliado indispensable en el futuro profesional.

Comprender y descifrar el mundo tridimensional donde vive inmerso el ser humano da sentido a la necesidad ancestral de crear objetos, ya sean de carácter funcional, artístico, lúdico o religioso, buscando y valorando en ellos un componente estético, a veces de modo intuitivo y emocional y, en otras ocasiones, de forma racional y sofisticada. El conocimiento del lenguaje plástico e icónico de la forma tridimensional proporciona al alumnado del Bachillerato una herramienta indispensable para desarrollar la capacidad de comprensión espacial en todos sus ámbitos.

Esta materia colabora, además, en el desarrollo de la capacidad creadora y la sensibilidad del alumnado a través de la potenciación y estimulación del razonamiento divergente. Asimismo, fomenta actitudes activas y receptivas ante las expresiones artísticas de cualquier género, al comprender la trascendencia de la forma y el espacio, tanto en la naturaleza como en las obras creadas por el ser humano. En conclusión, enseña a ver y, sobre todo, a expresarse mediante la forma tridimensional.

El estudio de esta disciplina estimula y complementa la formación de la personalidad en sus diferentes niveles, ya que dota al alumnado de elementos teóricos y conceptuales relacionados con el espacio y la forma, tales como el espíritu analítico y la visión sintética. Igualmente, le aporta el desarrollo de una destreza visual que facilita la asimilación de otras materias y proporciona, asimismo, la posibilidad de aplicar el lenguaje icónico y el concepto espacial. Contribuye al desarrollo de las competencias a través de procedimientos, materiales y técnicas que desarrollan la capacidad de organización de un proceso creativo, desde la idea hasta su resolución final, de manera que se optimicen los procesos, se apliquen las técnicas aprendidas, y se gestione adecuadamente el tiempo individual y los recursos disponibles.

Esta materia fomenta, por tanto, el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad, dotando al alumnado de una



base técnica que le permita aplicar las ideas propias en un lenguaje organizado, con unas leyes objetivas básicas y unos recursos expresivos que desligan la creatividad del mero hecho de la inspiración, para convertirlo en un proceso objetivo resolutorio. Igualmente, estimula la sensibilidad hacia las manifestaciones artísticas, por su valor intrínseco e icónico en todas las manifestaciones plásticas de cualquier ámbito geográfico y cultural, contribuyendo a la comprensión de la artesanía, como la expresión popular del arte, y a potenciar el interés por las bases, técnicas y características que conforman su lenguaje específico.

F. Elementos transversales

Por otro lado, Volumen impulsa el fortalecimiento de valores vinculados a la participación, la solidaridad, el trabajo en equipo, la tolerancia y el respeto hacia las diferencias. Durante el trabajo en el aula-taller todos los alumnos y las alumnas se deben hacer responsables del mantenimiento de las herramientas, la limpieza y el orden del espacio de trabajo, contribuyendo a promover la igualdad real entre hombres y mujeres. También se establecen vínculos solidarios entre el alumnado al compartir materiales y herramientas, al crearse un diálogo y colaboración entre iguales durante el proceso de trabajo y la realización de proyectos o al ofrecerse a colaborar con compañeros y compañeras cuyo ritmo de aprendizaje es más lento.

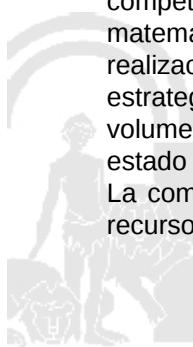
G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

El carácter integrador de una materia como Volumen hace posible que su proceso de enseñanza-aprendizaje contribuya activamente al desarrollo de las competencias clave del alumnado. La competencia conciencia y expresiones culturales (CEC) se vincula de forma natural a esta asignatura, puesto que se proporciona un entorno de vivencias, relaciones y conocimientos que hacen posible la familiarización con diferentes códigos de configuración y análisis de las formas tridimensionales. Ello implica ampliar tanto las posibilidades de representación mental y conocimiento, como las posibilidades de expresión y creación. Desde el principio los alumnos y alumnas aprenderán a captar, analizar, discriminar, relacionar y apreciar los valores estéticos y culturales de la producción artística tridimensional propia y ajena. Desde el desarrollo de las posibilidades expresivas se facilita la comunicación a otras personas de ideas y sentimientos, la liberación de tensiones y la manifestación de estas en productos nuevos, personales y originales. Esta competencia se verá igualmente desarrollada gracias al conocimiento que la materia aporta acerca de los elementos básicos de configuración de la forma volumétrica y de los distintos materiales, soportes y herramientas. Todo ello promueve la interpretación crítica por parte del alumnado de formas y objetos tridimensionales del entorno cultural, acentuando su sensibilidad hacia las cualidades plásticas, estéticas y funcionales. Además se incidirá especialmente en la relevancia de los valores culturales y estéticos del patrimonio de nuestra Comunidad, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.

También la materia facilita el desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC). La expresión y creación en Volumen estimula el trabajo en equipo y la responsabilidad por el mantenimiento de las áreas de trabajo, los materiales y los recursos comunes. Asimismo, proporciona situaciones propicias a trabajar el respeto, la tolerancia, la cooperación y la flexibilidad contribuyendo a la adquisición de habilidades sociales.

Volumen exige y facilita, especialmente, el progreso en habilidades relacionadas con la autonomía personal y la toma de decisiones durante los procesos de proyectación y ejecución: formular hipótesis formales, observar, analizar, experimentar, descubrir, reflexionar, extraer conclusiones. Todo ello implica una relación clara con las competencias aprender a aprender (CAA) y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), que suponen aprender a proyectar (buscar una idea o solución formal), valorar posibilidades, anticipar resultados y evaluarlos. El estudio de los elementos de percepción y estructuración del espacio, a través de los contenidos de geometría y de la representación de las formas, y la resolución de problemas técnicos a la hora de crear y construir la forma tridimensional, cooperan de forma significativa a que el alumnado adquiera la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). Esta competencia permite utilizar las herramientas matemáticas en la comprensión de los fundamentos de la croquización y representación en el plano para la realización de bocetos preparatorios de proyectos tridimensionales. Incluye, también, la identificación y uso de estrategias para utilizar razonamientos, símbolos y fórmulas geométricas que permitan integrar conocimientos de volumen dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.

La competencia digital (CD) se ve favorecida por los trabajos de la materia relacionados con la búsqueda de recursos gráficos y visuales en función del proyecto que se quiera realizar y de las finalidades del mismo. Supone



el uso de herramientas informáticas que permitan buscar documentación para la realización de proyectos, personales o en equipo, por parte del alumnado, así como la valoración de forma crítica y reflexiva de la numerosa información disponible y el interés por utilizar dicha información con funciones creativas y comunicativas.

Finalmente, la competencia en comunicación lingüística (CCL) se relaciona con el desarrollo de las habilidades y estrategias para el uso del lenguaje verbal como vehículo para la representación mental y la comunicación a la hora de comprender y transmitir informaciones vinculadas a datos, conceptos, principios, técnicas, materiales e instrumentos. La lectura de textos relacionados con contenidos de la materia es importante también porque permitirá familiarizarse con los comentarios y valoraciones de críticos y creadores de diversos ámbitos (escultura, instalación, performance, diseño industrial, etc.), y ayudará a los alumnos y alumnas a comprender, evaluar y forjar un criterio personal. Para favorecer la expresión oral se pueden realizar presentaciones en grupo sobre temas y artistas relacionados con la materia.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29700242

Fecha Generación: 21/11/2019 17:48:03



H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros para el Bachillerato tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Volumen se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

Volumen es la única materia específica del Bachillerato que se ocupa del estudio y la producción de formas tridimensionales. Se trata de un campo de estudio que la mayoría del alumnado ha experimentado poco a lo largo de su etapa educativa, de ahí la importancia de su inclusión en la etapa. Es una materia que requiere una metodología activa, pues el aprendizaje de las destrezas y conocimientos, así como de las actitudes, partirá de la experimentación y la investigación dirigidas según la actividad propuesta y el fin que se pretenda. Unas actividades tratarán de estimular al alumnado en la percepción y el análisis de las formas volumétricas, induciéndolo a la observación e investigación de la tridimensionalidad; otras tratarán de introducirlo en el lenguaje interpretativo, más experimental, de la forma en el espacio, con el fin de obtener conclusiones propias que conduzcan a la exploración y al desarrollo de lenguajes personales; por último, otras actividades versarán sobre la experimentación en la vertiente abstracta de las formas tridimensionales, dirigiendo al alumnado hacia múltiples propuestas de creación tanto en el relieve como en la forma exenta.

La metodología debe partir de la perspectiva de la persona docente como orientadora, promotora y facilitadora

del desarrollo competencial en el alumnado; debe, además, enfocarse a la realización de proyectos o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto que el alumnado debe resolver haciendo uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Asimismo, la metodología debe tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Observando lo novedoso de esta materia para los alumnos y alumnas que se incorporan al Bachillerato, debemos señalar la necesidad de que la metodología se ajuste a su nivel competencial inicial, secuenciando la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos, despertando y manteniendo así la motivación. Para ello, resulta imprescindible una metodología activa y contextualizada, que facilite la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales. La metodología activa ha de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, basado en la resolución conjunta de tareas.

Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados, por ello en todas las actividades un punto de partida adecuado sería una introducción teórica sobre la propuesta de actividad realizada por el profesor o profesora, planteando el proyecto como ¿un problema? a resolver por el alumnado, debatiendo y consultando con estos aquello que más interese, manifestando y resolviendo dudas, buscando información a través de la web y analizando la más relevante. Cuando la actividad lo requiera podrán realizarse bocetos previos y estudios preparatorios del proyecto. Finalmente se realizará el proyecto de forma individual o en grupo, con los materiales y técnicas constructivas más acordes a cada actividad.

Como recursos metodológicos y didácticos pueden señalarse sobre todo: el aula taller, como centro de la actividad creadora, materiales audiovisuales sobre los artistas y las artistas y sus obras, realización de exposiciones con trabajos del alumnado y visitas a exposiciones relacionadas con los temas tratados en la materia.

Los bloques y los elementos de los bloques en los que se ha dividido la materia no tienen un carácter secuencial, sino que al tratarse de una materia eminentemente práctica pueden abordarse de manera simultánea o modificarse para adaptarlos a las condiciones del alumnado, del aula, o de situaciones temporales como exposiciones relevantes que acercan a los alumnos y las alumnas a una experiencia artística directa. De este modo la distribución en bloques no implica que no puedan adelantarse o retrasarse contenidos, siendo al mismo tiempo posible que se solapen.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

- En la Materia de VOLUMEN se programan Proyectos o Ejercicios Prácticos que serán evaluados individualmente y en ocasiones por equipos. Estos trabajos serán realizados con diferentes materiales según las

necesidades de los Bloques y Unidades programados en el curso, por ejemplo:

- Se trabajará con cartulina, cartón pluma o goma EVA en los primeros proyectos donde se tratan los conceptos referentes a "plano" y "volumen".
- Más tarde se trabajará con arcilla en diferentes unidades por tratarse de un material muy dúctil y adecuado al trabajo en tres dimensiones.
- También se realizarán proyectos con escayola, especialmente las unidades referidas a las técnicas escultóricas sustractivas, y a los proyectos de moldeado.
- Por último se realizarán proyectos para trabajar con materiales reciclados diversos: cajas de cartón, embalajes, envases plásticos, etc.

Se observará el trabajo diario realizado en el aula-taller, así como el adecuado uso de los materiales apropiados para cada técnica o proyecto programados, haciendo especial énfasis en la adecuada programación del trabajo que alumnos/as realicen y a la comprensión e interpretación de los conceptos tratados.

También se programan ejercicios escritos en los que el alumnado debe buscar información en la web y responder a una serie de cuestiones relacionadas con las unidades temáticas de la materia de VOLUMEN.

El Aula-Taller cuenta con un catálogo de proyectos seleccionados en cursos anteriores que sirven de muestrario para que el alumnado tenga una aproximación a los contenidos de la materia. Estos materiales son muy útiles porque los alumnos/as pueden apreciar los diferentes aspectos relativos a cada proyecto de manera directa. Se cuenta, también, con la posibilidad de proyectar en un aula adjunta aquellas imágenes o documentales que se estimen útiles o necesarios.

En esta materia no se realizarán exámenes o pruebas escritas.

Prueba Extraordinaria de Septiembre.

En caso de que el alumno/a no supere la materia en junio se le entregará una guía de proyectos que debe realizar y aportar en septiembre para poder evaluar aquellos contenidos que no fueron superados.

También se realizará una prueba escrita en la que se cuestionen aspectos técnicos de los procesos estudiados durante el curso.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

K. Actividades complementarias y extraescolares

VISITA AL MUSEO DE MÁLAGA (ADUANA)

Objetivos: Aproximar al alumnado a las realizaciones artísticas. Apreciar los valores conceptuales, plásticos y simbólicos del arte de diferentes épocas.

1º/2º Trimestre

VISITA AL MUSEO PICASSO

Objetivos: Aproximar al alumnado a las realizaciones artísticas de vanguardia. Apreciar los valores conceptuales, plásticos y simbólicos del arte de vanguardia y su influencia en el arte de hoy.

1º/2º Trimestre

VISITA AL CENTRO ARTE CONTEMPORÁNEO

Objetivos: Aproximar al alumnado a las realizaciones artísticas de vanguardia más actuales. Apreciar los valores

conceptuales, plásticos y simbólicos del arte de vanguardia contemporáneo.
1º/2º Trimestre

VISITA A LA FUNDACIÓN PICASSO

Objetivos: Aproximar al alumnado a las realizaciones artísticas de vanguardia. Apreciar los valores conceptuales, plásticos y simbólicos del arte de vanguardia y su influencia en el arte de hoy.
1º/2º Trimestre

Visita a exposiciones temporales en Málaga y provincia.

Objetivos: Aproximar al alumnado a las realizaciones artísticas de vanguardia. Apreciar los valores conceptuales, plásticos y simbólicos del arte actual.
1º/2º Trimestre

VISITA AL MUSEO DE BELLAS ARTES Y AL CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE SEVILLA

Objetivos: Aproximar al alumnado a las realizaciones artísticas de otras épocas y a las de vanguardia más actuales. Apreciar los valores conceptuales, plásticos y simbólicos del arte de diferentes épocas, su posible influencia en el arte de hoy, así como del arte de vanguardia contemporáneo.
2º Trimestre

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29700242

Fecha Generación: 21/11/2019 17:48:03



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

VOLUMEN - 1º DE BACHILLERATO (ARTES (ARTES PLÁSTICAS, DISEÑO E IMAGEN) LOMCE)

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Conocer y comprender el lenguaje tridimensional, asimilando los procedimientos artísticos básicos y valorando la importancia de los métodos y procesos aplicados a la creación de obras de arte y objetos de carácter volumétrico.
2	Conseguir un dominio esencial y una adecuada agilidad y destreza en el manejo de los medios de expresión del lenguaje tridimensional, conociendo la terminología básica, los materiales, las herramientas y las técnicas más comunes, con el fin de descubrir sus posibilidades expresivas y técnicas.
3	Emplear de modo eficaz los mecanismos de percepción en relación con las manifestaciones tridimensionales, ya sean estas expresión del medio natural o producto de la actividad humana, artística o industrial.
4	Armonizar las experiencias cognoscitivas y sensoriales que conforman la capacidad para emitir valoraciones constructivas y la capacidad de autocrítica a fin de desarrollar el sentido estético.
5	Aplicar la visión analítica y sintética al enfrentarse al estudio de objetos y obras de arte de carácter tridimensional y aprender a ver y sentir, profundizando en las estructuras del objeto y en su lógica interna y, mediante un proceso de síntesis y abstracción, llegar a la representación del mismo.
6	Mantener una postura activa de exploración del entorno, buscando todas aquellas manifestaciones susceptibles de ser tratadas o entendidas como mensajes de carácter tridimensional dentro del sistema icónico del medio cultural, natural, industrial y tecnológico.
7	Desarrollar una actitud reflexiva y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual en la que se desenvuelve, utilizando el léxico específico adecuado para emitir juicios constructivos individuales o debatir en grupo con flexibilidad y madurez.
8	Analizar e interpretar la información visual para su ulterior traducción plástica, como medio de comunicación a lo largo de su vida.
9	Planificar metódicamente los procesos adecuados a la finalidad pretendida en las construcciones volumétricas, valorando críticamente el uso de herramientas, técnicas y materiales en su realización, y procediendo de una manera apropiada y ordenada.
10	Conocer y valorar las realizaciones plásticas tridimensionales de artistas andaluces de reconocido prestigio que están fuertemente vinculados a la vida y cultura andaluzas, como las grandes figuras del Barroco o vinculadas al arte de vanguardia.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29700242

Fecha Generación: 21/11/2019 17:48:03



2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Técnicas y materiales de configuración.	
Nº Ítem	Ítem
1	Introducción al lenguaje escultórico mediante la aproximación al fenómeno tridimensional por medio de ejercicios experimentales y de sensibilización: deformación de superficies y valores táctiles como génesis de la tercera dimensión, creación de formas tridimensionales a partir de superficies planas utilizando diversas técnica y recursos como superposición, cortes, abatimientos, cambio de dirección.
2	Estudio de las técnicas y materiales constructivos para la realización de formas tridimensionales.
3	Técnicas aditivas: el modelado en arcilla, técnicas y materiales.
4	Técnicas sustractivas: principios de la talla, técnicas y materiales.
5	Técnicas constructivas: configuraciones espaciales y tectónicas, ¿Assemblages¿, técnicas y materiales constructivos y ensamblados.
6	Materiales y técnicas de reproducción tridimensional.
7	Técnicas de reproducción: moldeado y vaciado.
8	Moldes y técnicas de reproducción con escayola y otros materiales alternativos.
9	Aproximación y estudio a la obra escultórica de Picasso, especialmente a las obras realizadas con cartón y chapa cortada, correspondientes al periodo del Cubismo Sintético.
10	La obra picasiana de este periodo sirve como modelo de obras realizadas a partir de formas planas y de ensamblados de objetos y materiales de diversa procedencia para la obtención de formas escultóricas.
Bloque 2. Elementos de configuración formal y espacial.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estudio de la forma y el lenguaje tridimensional por medio del análisis de los elementos del lenguaje volumétrico: plano, arista, vértice, superficie, volumen, texturas, concavidades, convexidades, vacío, espacio-masa, color.
2	El espacio y la luz en la definición y percepción del volumen.
3	El vacío como elemento formal en la definición de objetos volumétricos.
4	Estudio de las formas biomórficas y naturales.
5	Análisis y comprensión de las formas en la Naturaleza.
6	Estudio de la formas geométricas e industriales.
7	Valoración expresiva y creativa de la forma tridimensional.
8	Concepto, técnica y creatividad; materia, forma y expresión.
9	Relaciones visuales y estructurales entre la forma y los materiales.
10	Proceso de análisis y síntesis como metodología de trabajo para generar formas tridimensionales.
Bloque 3. Análisis de la representación tridimensional.	
Nº Ítem	Ítem
1	Análisis y elaboración de formas creativas a través de transformaciones, alteraciones y asociaciones a partir de objetos de referencia.
2	Estudio y análisis de las formas geométricas y su relación con las construcciones humanas.
3	La forma y el espacio.
4	Componer con elementos formales y establecer la relación entre idea, forma y materia.
5	Composición en el espacio.
6	Elementos dinámicos: movimiento, ritmo, tensión, proporción, orientación, deformación.
7	Equilibrio físico y visual.
8	Ritmo compositivo y ritmo decorativo.
9	Valoración expresiva y creativa de la forma tridimensional.
10	Concepto, técnica y creatividad; materia, forma y expresión.
11	Relaciones visuales y estructurales entre la forma y los materiales.

Contenidos	
Bloque 3. Análisis de la representación tridimensional.	
Nº Ítem	Ítem
12	Aproximación a la figura humana a través del estudio de las obras realizadas por grandes escultores andaluces del Barroco.
13	La obra de Luisa Roldán ¿La Roldana¿, primera escultora española registrada, y sus contemporáneos.
14	La figuración no realista en el siglo XX y XXI en el arte de vanguardia español y andaluz.
Bloque 4. El volumen en el proceso de diseño.	
Nº Ítem	Ítem
1	Principios de análisis y diseño de formas tridimensionales.
2	Forma y función en la naturaleza, en el entorno socio-cultural y en la producción industrial.
3	Proceso de análisis y síntesis como metodología de trabajo para generar formas tridimensionales.
4	Principios de diseño y proyectación de formas y objetos tridimensionales.
5	La relación entre estructura, forma y función en la realización de objetos.
6	Análisis de los aspectos materiales, técnicos y constructivos de los productos de diseño tridimensional.
7	Desarrollo de proyectos escultóricos sencillos que contemplen los principios de diseño y metodología proyectual de formas y objetos tridimensionales.
8	El equipo de diseño como ente colaborativo en las fases de análisis de datos, ideación, y realización de un proyecto.
9	Planificación del proceso de diseño y distribución de tareas.
10	Exposición y justificación argumentada del proyecto realizado.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29700242

Fecha Generación: 21/11/2019 17:48:03



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Identificar y utilizar correctamente los materiales y herramientas básicos para la elaboración de composiciones tridimensionales estableciendo una relación lógica entre ellos y eligiendo los más adecuados a las características formales, funcionales y estéticas de la pieza a realizar.

Objetivos

1. Conocer y comprender el lenguaje tridimensional, asimilando los procedimientos artísticos básicos y valorando la importancia de los métodos y procesos aplicados a la creación de obras de arte y objetos de carácter volumétrico.
2. Conseguir un dominio esencial y una adecuada agilidad y destreza en el manejo de los medios de expresión del lenguaje tridimensional, conociendo la terminología básica, los materiales, las herramientas y las técnicas más comunes, con el fin de descubrir sus posibilidades expresivas y técnicas.
9. Planificar metódicamente los procesos adecuados a la finalidad pretendida en las construcciones volumétricas, valorando críticamente el uso de herramientas, técnicas y materiales en su realización, y procediendo de una manera apropiada y ordenada.

Contenidos**Bloque 1. Técnicas y materiales de configuración.**

- 1.1. Introducción al lenguaje escultórico mediante la aproximación al fenómeno tridimensional por medio de ejercicios experimentales y de sensibilización: deformación de superficies y valores táctiles como génesis de la tercera dimensión, creación de formas tridimensionales a partir de superficies planas utilizando diversas técnica y recursos como superposición, cortes, abatimientos, cambio de dirección.
- 1.2. Estudio de las técnicas y materiales constructivos para la realización de formas tridimensionales.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- VOL1. Identifica, almacena, conserva y prepara en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.
- VOL2. Conoce, mantiene y utiliza las herramientas y la maquinaria específicos del taller de Volumen en condiciones de seguridad e higiene.
- VOL3. Estima consumos y calcula volúmenes para optimizar el material necesario para la realización de cada pieza.
- VOL4. Planifica y organiza las diferentes fases de realización de una volumétrica en función de la técnica seleccionada.

Criterio de evaluación: 2.1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje tridimensional manejando el lenguaje de la forma volumétrica y utilizándolo de manera creativa en la ideación y realización de obras originales y composiciones de índole funcional, decorativa u ornamental.

Objetivos

3. Emplear de modo eficaz los mecanismos de percepción en relación con las manifestaciones tridimensionales, ya sean estas expresión del medio natural o producto de la actividad humana, artística o industrial.
5. Aplicar la visión analítica y sintética al enfrentarse al estudio de objetos y obras de arte de carácter tridimensional y aprender a ver y sentir, profundizando en las estructuras del objeto y en su lógica interna y, mediante un proceso de síntesis y abstracción, llegar a la representación del mismo.
6. Mantener una postura activa de exploración del entorno, buscando todas aquellas manifestaciones susceptibles de ser tratadas o entendidas como mensajes de carácter tridimensional dentro del sistema icónico del medio cultural, natural, industrial y tecnológico.
8. Analizar e interpretar la información visual para su ulterior traducción plástica, como medio de comunicación a lo largo de su vida.

Contenidos**Bloque 1. Técnicas y materiales de configuración.**

- 1.1. Introducción al lenguaje escultórico mediante la aproximación al fenómeno tridimensional por medio de ejercicios experimentales y de sensibilización: deformación de superficies y valores táctiles como génesis de la tercera dimensión, creación de formas tridimensionales a partir de superficies planas



utilizando diversas técnica y recursos como superposición, cortes, abatimientos, cambio de dirección.

1.9. Aproximación y estudio a la obra escultórica de Picasso, especialmente a las obras realizadas con cartón y chapa cortada, correspondientes al periodo del Cubismo Sintético.

1.10. La obra picasiana de este periodo sirve como modelo de obras realizadas a partir de formas planas y de ensamblados de objetos y materiales de diversa procedencia para la obtención de formas escultóricas.

Bloque 2. Elementos de configuración formal y espacial.

2.1. Estudio de la forma y el lenguaje tridimensional por medio del análisis de los elementos del lenguaje volumétrico: plano, arista, vértice, superficie, volumen, texturas, concavidades, convexidades, vacío, espacio-masa, color.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

VOL1. Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en producciones tridimensionales ya sean estas escultóricas u objetos del entorno cotidiano.

Criterio de evaluación: 3.1. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obras originales y composiciones de índole funcional, decorativa y ornamental.

Objetivos

1. Conocer y comprender el lenguaje tridimensional, asimilando los procedimientos artísticos básicos y valorando la importancia de los métodos y procesos aplicados a la creación de obras de arte y objetos de carácter volumétrico.

10. Conocer y valorar las realizaciones plásticas tridimensionales de artistas andaluces de reconocido prestigio que están fuertemente vinculados a la vida y cultura andaluzas, como las grandes figuras del Barroco o vinculadas al arte de vanguardia.

6. Mantener una postura activa de exploración del entorno, buscando todas aquellas manifestaciones susceptibles de ser tratadas o entendidas como mensajes de carácter tridimensional dentro del sistema icónico del medio cultural, natural, industrial y tecnológico.

7. Desarrollar una actitud reflexiva y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual en la que se desenvuelve, utilizando el léxico específico adecuado para emitir juicios constructivos individuales o debatir en grupo con flexibilidad y madurez.

Contenidos

Bloque 3. Análisis de la representación tridimensional.

3.12. Aproximación a la figura humana a través del estudio de las obras realizadas por grandes escultores andaluces del Barroco.

3.13. La obra de Luisa Roldán ¿La Roldana¿, primera escultora española registrada, y sus contemporáneos.

3.14. La figuración no realista en el siglo XX y XXI en el arte de vanguardia español y andaluz.

Bloque 4. El volumen en el proceso de diseño.

4.1. Principios de análisis y diseño de formas tridimensionales.

4.2. Forma y función en la naturaleza, en el entorno socio-cultural y en la producción industrial.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

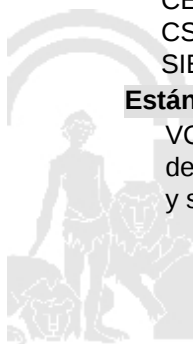
CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

VOL1. Describe, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, los aspectos más notables de la configuración tridimensional de objetos de uso cotidiano y la relación que se establece entre su forma y su función.



Criterio de evaluación: 4.1. Valorar la metodología general de proyectación, identificando y relacionando los elementos que intervienen en la configuración formal de los objetos y en su funcionalidad para resolver problemas de configuración espacial de objetos tridimensionales de forma creativa, lógica, racional y adecuando los materiales a su función estética y práctica.

Objetivos

10. Conocer y valorar las realizaciones plásticas tridimensionales de artistas andaluces de reconocido prestigio que están fuertemente vinculados a la vida y cultura andaluzas, como las grandes figuras del Barroco o vinculadas al arte de vanguardia.
2. Conseguir un dominio esencial y una adecuada agilidad y destreza en el manejo de los medios de expresión del lenguaje tridimensional, conociendo la terminología básica, los materiales, las herramientas y las técnicas más comunes, con el fin de descubrir sus posibilidades expresivas y técnicas.
7. Desarrollar una actitud reflexiva y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual en la que se desenvuelve, utilizando el léxico específico adecuado para emitir juicios constructivos individuales o debatir en grupo con flexibilidad y madurez.
9. Planificar metódicamente los procesos adecuados a la finalidad pretendida en las construcciones volumétricas, valorando críticamente el uso de herramientas, técnicas y materiales en su realización, y procediendo de una manera apropiada y ordenada.

Contenidos

Bloque 4. El volumen en el proceso de diseño.

- 4.4. Principios de diseño y proyectación de formas y objetos tridimensionales.
- 4.5. La relación entre estructura, forma y función en la realización de objetos.
- 4.6. Análisis de los aspectos materiales, técnicos y constructivos de los productos de diseño tridimensional.
- 4.7. Desarrollo de proyectos escultóricos sencillos que contemplen los principios de diseño y metodología proyectual de formas y objetos tridimensionales.
- 4.8. El equipo de diseño como ente colaborativo en las fases de análisis de datos, ideación, y realización de un proyecto.
- 4.9. Planificación del proceso de diseño y distribución de tareas.
- 4.10. Exposición y justificación argumentada del proyecto realizado.

Competencias clave

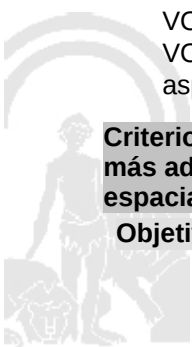
- CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- VOL1. Desarrolla proyectos escultóricos sencillos en función de condicionantes y requerimientos específicos previamente determinados utilizando la metodología general de proyectación.
- VOL2. Determina las características técnicas según el tipo de producto y sus intenciones expresivas funcionales y comunicativas.
- VOL3. Recopila y analiza información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de configuración tridimensional aportando soluciones diversas y creativas ante un problema de diseño tridimensional, potenciando el desarrollo del pensamiento divergente.
- VOL4. Planifica el proceso de realización desde la primera fase de ideación hasta la elaboración de la obra final.
- VOL5. Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo.
- VOL6. Desarrolla bocetos, maquetas o modelos de prueba para visualizar la pieza tridimensional y valorar la viabilidad de su ejecución.
- VOL7. Realiza la pieza definitiva y presenta el proyecto básico incorporando la información gráfica y técnica.
- VOL8. Expone y presenta con corrección los proyectos y argumentándolos y defendiéndolos en base a sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos.

Criterio de evaluación: 1.2. Conocer las principales técnicas de realización volumétrica, seleccionar las más adecuadas y aplicarlas con destreza y eficacia a la resolución de problemas de configuración espacial.

Objetivos



1. Conocer y comprender el lenguaje tridimensional, asimilando los procedimientos artísticos básicos y valorando la importancia de los métodos y procesos aplicados a la creación de obras de arte y objetos de carácter volumétrico.
2. Conseguir un dominio esencial y una adecuada agilidad y destreza en el manejo de los medios de expresión del lenguaje tridimensional, conociendo la terminología básica, los materiales, las herramientas y las técnicas más comunes, con el fin de descubrir sus posibilidades expresivas y técnicas.
3. Emplear de modo eficaz los mecanismos de percepción en relación con las manifestaciones tridimensionales, ya sean estas expresión del medio natural o producto de la actividad humana, artística o industrial.
5. Aplicar la visión analítica y sintética al enfrentarse al estudio de objetos y obras de arte de carácter tridimensional y aprender a ver y sentir, profundizando en las estructuras del objeto y en su lógica interna y, mediante un proceso de síntesis y abstracción, llegar a la representación del mismo.
9. Planificar metódicamente los procesos adecuados a la finalidad pretendida en las construcciones volumétricas, valorando críticamente el uso de herramientas, técnicas y materiales en su realización, y procediendo de una manera apropiada y ordenada.

Contenidos

Bloque 1. Técnicas y materiales de configuración.

- 1.2. Estudio de las técnicas y materiales constructivos para la realización de formas tridimensionales.
- 1.3. Técnicas aditivas: el modelado en arcilla, técnicas y materiales.
- 1.4. Técnicas sustractivas: principios de la talla, técnicas y materiales.
- 1.5. Técnicas constructivas: configuraciones espaciales y tectónicas, ¿Assemblages¿, técnicas y materiales constructivos y ensamblados.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- VOL1. Desarrolla las técnicas básicas de configuración tridimensional con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.
- VOL2. Valora y utiliza de forma creativa, y acorde con las intenciones plásticas, las posibilidades técnicas y expresivas de los diversos materiales, acabados y tratamientos cromáticos.
- VOL3. Explica, utilizando con propiedad la terminología específica, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.

Criterio de evaluación: 2.2. Analizar y elaborar, a través de transformaciones creativas, alternativas tridimensionales a objetos de referencia.

Objetivos

3. Emplear de modo eficaz los mecanismos de percepción en relación con las manifestaciones tridimensionales, ya sean estas expresión del medio natural o producto de la actividad humana, artística o industrial.
4. Armonizar las experiencias cognoscitivas y sensoriales que conforman la capacidad para emitir valoraciones constructivas y la capacidad de autocrítica a fin de desarrollar el sentido estético.
5. Aplicar la visión analítica y sintética al enfrentarse al estudio de objetos y obras de arte de carácter tridimensional y aprender a ver y sentir, profundizando en las estructuras del objeto y en su lógica interna y, mediante un proceso de síntesis y abstracción, llegar a la representación del mismo.
8. Analizar e interpretar la información visual para su ulterior traducción plástica, como medio de comunicación a lo largo de su vida.

Contenidos

Bloque 2. Elementos de configuración formal y espacial.

- 2.1. Estudio de la forma y el lenguaje tridimensional por medio del análisis de los elementos del lenguaje volumétrico: plano, arista, vértice, superficie, volumen, texturas, concavidades, convexidades, vacío, espacio-masa, color.
- 2.2. El espacio y la luz en la definición y percepción del volumen.
- 2.3. El vacío como elemento formal en la definición de objetos volumétricos.



Bloque 3. Análisis de la representación tridimensional.

- 3.1. Análisis y elaboración de formas creativas a través de transformaciones, alteraciones y asociaciones a partir de objetos de referencia.
- 3.2. Estudio y análisis de las formas geométricas y su relación con las construcciones humanas.
- 3.3. La forma y el espacio.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

VOL1. Analiza los elementos formales y estructurales de objetos escultóricos sencillos y los reproduce fielmente seleccionando la técnica y el material más adecuados

Criterio de evaluación: 3.2. Analizar desde el punto de vista formal objetos presentes en la vida cotidiana, identificando y apreciando los aspectos más notables de su configuración y la relación que se establece entre su forma y su estructura.

Objetivos

1. Conocer y comprender el lenguaje tridimensional, asimilando los procedimientos artísticos básicos y valorando la importancia de los métodos y procesos aplicados a la creación de obras de arte y objetos de carácter volumétrico.
2. Conseguir un dominio esencial y una adecuada agilidad y destreza en el manejo de los medios de expresión del lenguaje tridimensional, conociendo la terminología básica, los materiales, las herramientas y las técnicas más comunes, con el fin de descubrir sus posibilidades expresivas y técnicas.
3. Emplear de modo eficaz los mecanismos de percepción en relación con las manifestaciones tridimensionales, ya sean estas expresión del medio natural o producto de la actividad humana, artística o industrial.
5. Aplicar la visión analítica y sintética al enfrentarse al estudio de objetos y obras de arte de carácter tridimensional y aprender a ver y sentir, profundizando en las estructuras del objeto y en su lógica interna y, mediante un proceso de síntesis y abstracción, llegar a la representación del mismo.
6. Mantener una postura activa de exploración del entorno, buscando todas aquellas manifestaciones susceptibles de ser tratadas o entendidas como mensajes de carácter tridimensional dentro del sistema icónico del medio cultural, natural, industrial y tecnológico.
9. Planificar metódicamente los procesos adecuados a la finalidad pretendida en las construcciones volumétricas, valorando críticamente el uso de herramientas, técnicas y materiales en su realización, y procediendo de una manera apropiada y ordenada.

Contenidos**Bloque 2. Elementos de configuración formal y espacial.**

- 2.6. Estudio de las formas geométricas e industriales.
- 2.7. Valoración expresiva y creativa de la forma tridimensional.

Bloque 4. El volumen en el proceso de diseño.

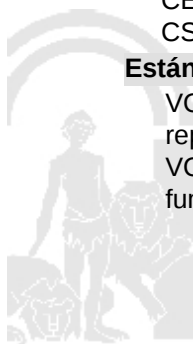
- 4.3. Proceso de análisis y síntesis como metodología de trabajo para generar formas tridimensionales.
- 4.6. Análisis de los aspectos materiales, técnicos y constructivos de los productos de diseño tridimensional.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

VOL1. Analiza los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales sencillas y las reproduce fielmente utilizando la técnica más adecuada.
VOL2. Identifica el grado de iconicidad de diferentes representaciones volumétricas y lo relaciona con sus funciones comunicativas.



Criterio de evaluación: 4.2. Colaborar en la realización de proyectos plásticos en grupo, valorando el trabajo en equipo como una fuente de riqueza en la creación artística.**Objetivos**

2. Conseguir un dominio esencial y una adecuada agilidad y destreza en el manejo de los medios de expresión del lenguaje tridimensional, conociendo la terminología básica, los materiales, las herramientas y las técnicas más comunes, con el fin de descubrir sus posibilidades expresivas y técnicas.
3. Emplear de modo eficaz los mecanismos de percepción en relación con las manifestaciones tridimensionales, ya sean estas expresión del medio natural o producto de la actividad humana, artística o industrial.
6. Mantener una postura activa de exploración del entorno, buscando todas aquellas manifestaciones susceptibles de ser tratadas o entendidas como mensajes de carácter tridimensional dentro del sistema icónico del medio cultural, natural, industrial y tecnológico.
9. Planificar metódicamente los procesos adecuados a la finalidad pretendida en las construcciones volumétricas, valorando críticamente el uso de herramientas, técnicas y materiales en su realización, y procediendo de una manera apropiada y ordenada.

Contenidos**Bloque 4. El volumen en el proceso de diseño.**

- 4.7. Desarrollo de proyectos escultóricos sencillos que contemplen los principios de diseño y metodología proyectual de formas y objetos tridimensionales.
- 4.8. El equipo de diseño como ente colaborativo en las fases de análisis de datos, ideación, y realización de un proyecto.
- 4.9. Planificación del proceso de diseño y distribución de tareas.
- 4.10. Exposición y justificación argumentada del proyecto realizado.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- VOL1. Planifica el trabajo, se coordina, participa activamente y respeta y valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en un trabajo de equipo.

Criterio de evaluación: 1.3. Conocer y desarrollar con destreza las técnicas básicas de reproducción escultórica.**Objetivos**

1. Conocer y comprender el lenguaje tridimensional, asimilando los procedimientos artísticos básicos y valorando la importancia de los métodos y procesos aplicados a la creación de obras de arte y objetos de carácter volumétrico.
2. Conseguir un dominio esencial y una adecuada agilidad y destreza en el manejo de los medios de expresión del lenguaje tridimensional, conociendo la terminología básica, los materiales, las herramientas y las técnicas más comunes, con el fin de descubrir sus posibilidades expresivas y técnicas.
3. Emplear de modo eficaz los mecanismos de percepción en relación con las manifestaciones tridimensionales, ya sean estas expresión del medio natural o producto de la actividad humana, artística o industrial.
5. Aplicar la visión analítica y sintética al enfrentarse al estudio de objetos y obras de arte de carácter tridimensional y aprender a ver y sentir, profundizando en las estructuras del objeto y en su lógica interna y, mediante un proceso de síntesis y abstracción, llegar a la representación del mismo.
9. Planificar metódicamente los procesos adecuados a la finalidad pretendida en las construcciones volumétricas, valorando críticamente el uso de herramientas, técnicas y materiales en su realización, y procediendo de una manera apropiada y ordenada.

Contenidos**Bloque 1. Técnicas y materiales de configuración.**

- 1.6. Materiales y técnicas de reproducción tridimensional.
- 1.7. Técnicas de reproducción: moldeado y vaciado.
- 1.8. Moldes y técnicas de reproducción con escayola y otros materiales alternativos.

Competencias clave

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

VOL1. Desarrolla las técnicas básicas de reproducción escultórica con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.

Criterio de evaluación: 2.3. Realizar composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos del lenguaje tridimensional.**Objetivos**

3. Emplear de modo eficaz los mecanismos de percepción en relación con las manifestaciones tridimensionales, ya sean estas expresión del medio natural o producto de la actividad humana, artística o industrial.
4. Armonizar las experiencias cognoscitivas y sensoriales que conforman la capacidad para emitir valoraciones constructivas y la capacidad de autocrítica a fin de desarrollar el sentido estético.
5. Aplicar la visión analítica y sintética al enfrentarse al estudio de objetos y obras de arte de carácter tridimensional y aprender a ver y sentir, profundizando en las estructuras del objeto y en su lógica interna y, mediante un proceso de síntesis y abstracción, llegar a la representación del mismo.
8. Analizar e interpretar la información visual para su ulterior traducción plástica, como medio de comunicación a lo largo de su vida.
9. Planificar metódicamente los procesos adecuados a la finalidad pretendida en las construcciones volumétricas, valorando críticamente el uso de herramientas, técnicas y materiales en su realización, y procediendo de una manera apropiada y ordenada.

Contenidos**Bloque 2. Elementos de configuración formal y espacial.**

- 2.7. Valoración expresiva y creativa de la forma tridimensional.
- 2.8. Concepto, técnica y creatividad; materia, forma y expresión.
- 2.9. Relaciones visuales y estructurales entre la forma y los materiales.
- 2.10. Proceso de análisis y síntesis como metodología de trabajo para generar formas tridimensionales.

Bloque 3. Análisis de la representación tridimensional.

- 3.4. Componer con elementos formales y establecer la relación entre idea, forma y materia.
- 3.5. Composición en el espacio.
- 3.10. Concepto, técnica y creatividad; materia, forma y expresión.
- 3.11. Relaciones visuales y estructurales entre la forma y los materiales.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- VOL1. Realiza composiciones tridimensionales, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje tridimensional.
- VOL2. Modifica los aspectos comunicativos de una pieza tridimensional, reelaborándola con diferentes técnicas, materiales, formatos y acabados.
- VOL3. Experimenta con la iluminación y la ubicación espacial de diferentes piezas volumétricas y valora de manera argumentada la influencia que ejercen sobre la percepción de la misma.
- VOL4. Idea y elabora alternativas compositivas a la configuración tridimensional de un objeto o de una pieza de carácter escultórico, para dotarla de diferentes significados.
- VOL5. Aplica las leyes de composición creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando las técnicas y materiales con precisión.

Criterio de evaluación: 3.3. Comprender y aplicar los procesos de abstracción inherentes a toda representación, valorando las relaciones que se establecen entre la realidad y las configuraciones tridimensionales elaboradas a partir de ella.**Objetivos**

10. Conocer y valorar las realizaciones plásticas tridimensionales de artistas andaluces de reconocido prestigio que están fuertemente vinculados a la vida y cultura andaluzas, como las grandes figuras del

Barroco o vinculadas al arte de vanguardia.

3. Emplear de modo eficaz los mecanismos de percepción en relación con las manifestaciones tridimensionales, ya sean estas expresión del medio natural o producto de la actividad humana, artística o industrial.

5. Aplicar la visión analítica y sintética al enfrentarse al estudio de objetos y obras de arte de carácter tridimensional y aprender a ver y sentir, profundizando en las estructuras del objeto y en su lógica interna y, mediante un proceso de síntesis y abstracción, llegar a la representación del mismo.

8. Analizar e interpretar la información visual para su ulterior traducción plástica, como medio de comunicación a lo largo de su vida.

Contenidos

Bloque 2. Elementos de configuración formal y espacial.

2.9. Relaciones visuales y estructurales entre la forma y los materiales.

2.10. Proceso de análisis y síntesis como metodología de trabajo para generar formas tridimensionales.

Bloque 3. Análisis de la representación tridimensional.

3.1. Análisis y elaboración de formas creativas a través de transformaciones, alteraciones y asociaciones a partir de objetos de referencia.

3.2. Estudio y análisis de las formas geométricas y su relación con las construcciones humanas.

3.4. Componer con elementos formales y establecer la relación entre idea, forma y materia.

Bloque 4. El volumen en el proceso de diseño.

4.1. Principios de análisis y diseño de formas tridimensionales.

4.9. Planificación del proceso de diseño y distribución de tareas.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

VOL1. Genera elementos volumétricos, prescindiendo de los aspectos accidentales y plasmando sus características estructurales básicas.

VOL2. Idea y elabora diferentes alternativas a la representación de un objeto o de una pieza escultórica sencilla, que evidencien la comprensión de los distintos grados de iconicidad de las representaciones tridimensionales.

Criterio de evaluación: 2.4. Componer los elementos formales estableciendo relaciones coherentes y unificadas entre idea, forma y materia.

Objetivos

3. Emplear de modo eficaz los mecanismos de percepción en relación con las manifestaciones tridimensionales, ya sean estas expresión del medio natural o producto de la actividad humana, artística o industrial.

4. Armonizar las experiencias cognoscitivas y sensoriales que conforman la capacidad para emitir valoraciones constructivas y la capacidad de autocrítica a fin de desarrollar el sentido estético.

5. Aplicar la visión analítica y sintética al enfrentarse al estudio de objetos y obras de arte de carácter tridimensional y aprender a ver y sentir, profundizando en las estructuras del objeto y en su lógica interna y, mediante un proceso de síntesis y abstracción, llegar a la representación del mismo.

7. Desarrollar una actitud reflexiva y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual en la que se desenvuelve, utilizando el léxico específico adecuado para emitir juicios constructivos individuales o debatir en grupo con flexibilidad y madurez.

8. Analizar e interpretar la información visual para su ulterior traducción plástica, como medio de comunicación a lo largo de su vida.

Contenidos

Bloque 2. Elementos de configuración formal y espacial.

2.4. Estudio de las formas biomórficas y naturales.

2.5. Análisis y comprensión de las formas en la Naturaleza.

2.6. Estudio de las formas geométricas e industriales.

2.7. Valoración expresiva y creativa de la forma tridimensional.



Bloque 3. Análisis de la representación tridimensional.

- 3.4. Componer con elementos formales y establecer la relación entre idea, forma y materia.
- 3.5. Composición en el espacio.
- 3.6. Elementos dinámicos: movimiento, ritmo, tensión, proporción, orientación, deformación.
- 3.7. Equilibrio físico y visual.
- 3.8. Ritmo compositivo y ritmo decorativo.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- VOL1. Descompone un objeto o pieza de carácter escultórico en unidades elementales y las reorganiza elaborando nuevas composiciones plásticamente expresivas, equilibradas y originales.

Criterio de evaluación: 3.4. Crear configuraciones tridimensionales dotadas de significado en las que se establezca una relación coherente entre la imagen y su contenido. Utilizar los medios expresivos, las técnicas y los materiales en función del significado y los aspectos comunicativos de cada obra

Objetivos

- 2. Conseguir un dominio esencial y una adecuada agilidad y destreza en el manejo de los medios de expresión del lenguaje tridimensional, conociendo la terminología básica, los materiales, las herramientas y las técnicas más comunes, con el fin de descubrir sus posibilidades expresivas y técnicas.
- 3. Emplear de modo eficaz los mecanismos de percepción en relación con las manifestaciones tridimensionales, ya sean estas expresión del medio natural o producto de la actividad humana, artística o industrial.
- 4. Armonizar las experiencias cognitivas y sensoriales que conforman la capacidad para emitir valoraciones constructivas y la capacidad de autocrítica a fin de desarrollar el sentido estético.
- 8. Analizar e interpretar la información visual para su ulterior traducción plástica, como medio de comunicación a lo largo de su vida.

Contenidos**Bloque 2. Elementos de configuración formal y espacial.**

- 2.10. Proceso de análisis y síntesis como metodología de trabajo para generar formas tridimensionales.

Bloque 3. Análisis de la representación tridimensional.

- 3.1. Análisis y elaboración de formas creativas a través de transformaciones, alteraciones y asociaciones a partir de objetos de referencia.

Bloque 4. El volumen en el proceso de diseño.

- 4.6. Análisis de los aspectos materiales, técnicos y constructivos de los productos de diseño tridimensional.
- 4.7. Desarrollo de proyectos escultóricos sencillos que contemplen los principios de diseño y metodología proyectual de formas y objetos tridimensionales.
- 4.8. El equipo de diseño como ente colaborativo en las fases de análisis de datos, ideación, y realización de un proyecto.
- 4.9. Planificación del proceso de diseño y distribución de tareas.
- 4.10. Exposición y justificación argumentada del proyecto realizado.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- VOL1. Utiliza los medios expresivos, las técnicas y los materiales en función del significado y los aspectos comunicativos de cada obra.



Criterio de evaluación: 2.5. Comprender la relación existente entre forma y proporción en las obras escultóricas y relacionarla con los cánones de proporción de las diferentes culturas y periodos artísticos analizando y comparando las diferencias en cuanto a lenguaje compositivo existentes entre las relaciones volumétricas en relieve y las exentas.

Objetivos

1. Conocer y comprender el lenguaje tridimensional, asimilando los procedimientos artísticos básicos y valorando la importancia de los métodos y procesos aplicados a la creación de obras de arte y objetos de carácter volumétrico.
10. Conocer y valorar las realizaciones plásticas tridimensionales de artistas andaluces de reconocido prestigio que están fuertemente vinculados a la vida y cultura andaluzas, como las grandes figuras del Barroco o vinculadas al arte de vanguardia.
5. Aplicar la visión analítica y sintética al enfrentarse al estudio de objetos y obras de arte de carácter tridimensional y aprender a ver y sentir, profundizando en las estructuras del objeto y en su lógica interna y, mediante un proceso de síntesis y abstracción, llegar a la representación del mismo.
8. Analizar e interpretar la información visual para su ulterior traducción plástica, como medio de comunicación a lo largo de su vida.

Contenidos

Bloque 2. Elementos de configuración formal y espacial.

- 2.5. Análisis y comprensión de las formas en la Naturaleza.

Bloque 3. Análisis de la representación tridimensional.

- 3.4. Componer con elementos formales y establecer la relación entre idea, forma y materia.
- 3.7. Equilibrio físico y visual.
- 3.9. Valoración expresiva y creativa de la forma tridimensional.
- 3.12. Aproximación a la figura humana a través del estudio de las obras realizadas por grandes escultores andaluces del Barroco.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- VOL1. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de escultóricas, identificando los principales elementos compositivos y diferenciando los aspectos decorativos de los estructurales.

Criterio de evaluación: 3.5. Desarrollar una actitud reflexiva crítica y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte.

Objetivos

1. Conocer y comprender el lenguaje tridimensional, asimilando los procedimientos artísticos básicos y valorando la importancia de los métodos y procesos aplicados a la creación de obras de arte y objetos de carácter volumétrico.
10. Conocer y valorar las realizaciones plásticas tridimensionales de artistas andaluces de reconocido prestigio que están fuertemente vinculados a la vida y cultura andaluzas, como las grandes figuras del Barroco o vinculadas al arte de vanguardia.
4. Armonizar las experiencias cognoscitivas y sensoriales que conforman la capacidad para emitir valoraciones constructivas y la capacidad de autocrítica a fin de desarrollar el sentido estético.
6. Mantener una postura activa de exploración del entorno, buscando todas aquellas manifestaciones susceptibles de ser tratadas o entendidas como mensajes de carácter tridimensional dentro del sistema icónico del medio cultural, natural, industrial y tecnológico.
7. Desarrollar una actitud reflexiva y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual en la que se desenvuelve, utilizando el léxico específico adecuado para emitir juicios constructivos individuales o debatir en grupo con flexibilidad y madurez.

Contenidos

Bloque 1. Técnicas y materiales de configuración.

- 1.9. Aproximación y estudio a la obra escultórica de Picasso, especialmente a las obras realizadas con cartón y chapa cortada, correspondientes al periodo del Cubismo Sintético.
- 1.10. La obra picasiana de este periodo sirve como modelo de obras realizadas a partir de formas planas



y de ensamblados de objetos y materiales de diversa procedencia para la obtención de formas escultóricas.

Bloque 2. Elementos de configuración formal y espacial.

2.1. Estudio de la forma y el lenguaje tridimensional por medio del análisis de los elementos del lenguaje volumétrico: plano, arista, vértice, superficie, volumen, texturas, concavidades, convexidades, vacío, espacio-masa, color.

2.5. Análisis y comprensión de las formas en la Naturaleza.

Bloque 3. Análisis de la representación tridimensional.

3.13. La obra de Luisa Roldán ¿La Roldana¿, primera escultora española registrada, y sus contemporáneos.

3.14. La figuración no realista en el siglo XX y XXI en el arte de vanguardia español y andaluz.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

VOL1. Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción tridimensional propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, entorno, su gusto personal y sensibilidad.

C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**D. Precisiones sobre los niveles competenciales**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29700242

Fecha Generación: 21/11/2019 17:48:03



E. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

La propuesta metodológica en relación con la materia de Volumen sigue las Orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula, contenidas en el Anexo III de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. En dicho Anexo, se evidencia que la metodología debe partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, la metodología debe enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, la metodología debe tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

VOLUMEN es una materia que requiere una metodología activa, pues el aprendizaje por parte del alumnado de las destrezas y conocimientos, así como de actitudes, partirá de la experimentación y la investigación dirigidas según la actividad que se proponga y el fin que se pretenda. Unas actividades tratarán de ¿despertar¿ en el alumno o alumna la percepción y el análisis de las formas tridimensionales, hacerle ¿ver¿ en tres dimensiones. Otras tratarán de introducirlo en el lenguaje interpretativo, más experimental, de las formas en tres dimensiones para obtener sus propias conclusiones de la forma en el espacio. Y otras actividades versarán sobre la experimentación más abstracta de las formas tridimensionales, existiendo múltiples propuestas para introducirse y conocer la forma exenta.

En todas estas actividades el punto de partida será una introducción teórica sobre la propuesta de actividad realizada por el profesor; se planteará el proyecto como ¿un problema¿ a resolver por el alumnado; debatiendo y consultando con los alumnos aquello que más interese; planteando y resolviendo dudas; buscando información a través de la web y analizando la más relevante.

Cuando la actividad lo requiera se realizarán bocetos previos y estudios preparatorios del proyecto. Finalmente se realizará el proyecto de forma individual o en grupo, con los materiales y técnicas constructivas más acordes a cada actividad.

Como recursos metodológicos y didácticos podemos señalar sobre todo: el aula taller, el archivo de obras de cursos anteriores, diapositivas y videos sobre artistas y sus obras, la realización de exposiciones con trabajos de los alumnos y la visita a exposiciones relacionadas con el tema.

CONCRECCIÓN METODOLÓGICA:

La metodología de la materia se basa en el aprendizaje por competencias, recurriendo a estrategias interactivas y al aprendizaje cooperativo.

Ejes de la metodología:

1- Conocimiento de los contenidos teóricos correspondientes al currículo oficial de la materia: Presentaciones teóricas de cada tema.

Competencias clave a valorar: competencia en comunicación lingüística; competencia digital; competencias sociales y cívicas; conciencia y expresión culturales.

2- Actividades (aprendizaje orientado a la acción): Realización práctica de ejercicios correspondientes a cada uno de los bloques temáticos. Realización individual o cooperativa de Proyectos.

Utilización de las TIC (trabajo en el aula de informática y en casa), acceso a recursos virtuales para la búsqueda de información relevante a los prácticas y proyectos propuestos.

Presentación oral de trabajos relacionados con el volumen, la escultura y el diseño (trabajos para fomentar el aprendizaje cooperativo y favorecer la oralidad).

Competencias clave a valorar: competencia digital; competencia para aprender a aprender; competencias sociales y cívicas; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; conciencia y expresión culturales.

F. Materiales y recursos didácticos

Se cuenta con un Aula-Taller dotada de diversos materiales de uso común para el alumnado: mesas tipo laboratorio, piletas con agua corriente, pileta para reciclado de arcilla, estanterías para el orden y almacenamiento de los proyectos individuales, armario con herramientas varias y material de pintura, banco de trabajo para cortar, etc., .

También se dispone de un aula adjunta donde poder proyectar imágenes y documentales.

El Aula-Taller cuenta con un catálogo de proyectos realizados por alumnos/as de cursos anteriores, este es muy útil para ejemplificar y acercar al nuevo alumnado a los diversos proyectos y ejercicios programados.

G. Precisiones sobre la evaluación

Seguimiento y evaluación:

Evaluación de los ejercicios y proyectos realizados por el alumnado. Se valora el proceso de realización, incluida la propuesta conceptual, y el resultado final.

No se realizarán exámenes.

Se tienen en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

Se realizarán trabajos de recuperación de evaluaciones no aprobadas.

Competencias clave a valorar: competencia en comunicación lingüística; competencia digital; competencia para aprender a aprender; competencias sociales y cívicas; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; conciencia y expresión culturales.

Ref.Doc.: InfProDidPri/Sec

Cód.Centro: 29700242

Fecha Generación: 21/11/2019 17:48:03

